

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	ÉTICA		
<b>Identificador:</b>	32448		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. PLAN 2014 (CA) BOE 15/10/2014		
<b>Módulo:</b>	DIRECCIÓN RESPONSABLE		
<b>Tipo:</b>	OBLIGATORIA		
<b>Curso:</b>	3	<b>Periodo lectivo:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	63	<b>Trabajo Autónomo:</b>	87
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Inglés
<b>Profesor:</b>		<b>Correo electrónico:</b>	

## PRESENTACIÓN:

La tarea moral es la misión humana por excelencia. Este es el porqué de esta asignatura, que quiere desarrollar en el alumno una reflexión ética sobre el quehacer que la profesión elegida le exige. Pero la ética, además de estos contenidos relacionados con la profesión, es un pensar más amplio sobre la manera de vivir, considerando la autenticidad de nuestros actos. Se trata, así, de vivir lo mejor que sepamos y podamos, con la mirada orientada hacia el horizonte del bien común. Un planteamiento de este tenor conlleva una actitud crítica, responsable y atenta, especialmente para con el otro, así como un compromiso con la búsqueda de la verdad, tanto en lo intelectual como en cada aspecto de la vida cotidiana. La comunicación se ha convertido en la actividad "estrella" de nuestro mundo, y esto supone una responsabilidad mayor por parte de los profesionales que a ella se dedican, debido al "poder" que esta actividad les otorga. La orientación de la asignatura, en este sentido, está encaminada hacia una transformación ética de la mirada, asumiendo también que la responsabilidad exigida a los profesionales no puede desentenderse de compromisos humanos concretos ni del cultivo de los valores morales. Las nuevas tecnologías, con la posible confusión entre el mundo virtual y el real, o su promoción del individualismo, incrementan la carga moral de esta materia, que invita a descubrir todos estos retos en torno a la verdad, la mirada y los valores.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

**Competencias Generales de la titulación** G01 Capacidad de análisis y síntesis.

G02 Resolución de problemas.

G05 Trabajo en equipo.

G06 Habilidades interpersonales.

G07 Compromiso ético.

G09 Capacidad de aplicar conocimientos.

G11 Capacidad de investigación.

**Competencias Específicas de la titulación** E14 Capacidad para asumir el liderazgo y el reto empresarial y emprendedor en proyectos de naturaleza publicitaria y/ o de relaciones públicas que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los

principios de la responsabilidad social; siendo ésta, la responsabilidad social, una materia especialmente válida en el desarrollo de la actividad profesional, que ha adquirido una importancia estratégica en el seno de empresas e instituciones de toda índole.

E15 Capacidad para entender e interpretar el entorno particular de la publicidad y de las relaciones públicas y adaptarse al cambio que prevé un contexto extraordinariamente dinámico, mediatizado por nuevas metodologías y herramientas de gestión de la actividad profesional.

E20 Capacidad de adaptación a los objetivos organizacionales: posibilidad de formar parte de los equipos directivos (entendiendo el término en el sentido amplio de emprendedor e incluyendo actividades institucionales y sin ánimo de lucro), y de adaptarse a su cultura, haciéndolos compatibles e incluso sinérgicos. La formación del alumno en materias particulares de dirección responsable dentro del ámbito de las relaciones públicas, optimiza su inminente adscripción a dichos equipos profesionales; desplegando -desde la responsabilidad social y humana- una serie de habilidades directivas y de liderazgo en el contexto de una organización.

E21 Destreza suficiente para desarrollar proyectos de investigación relacionados con la comunicación corporativa, el marketing y la publicidad, así como para aplicar después los resultados de dichas investigaciones, a la actividad profesional o a cualquier objetivo de otro orden.

E24 Saber afrontar los proyectos y la toma de decisiones con perspectiva, consenso, autonomía, empatía y autocrítica; siendo, todas ellas, claves perfectamente insertas en el desarrollo de propuestas de identidad publicitaria, así como de prácticas que ahondan en actividades propias de la gestión de la comunicación en las organizaciones.

E25 Capacidad para comunicarse eficaz y correctamente, y persuadir de manera responsable y asertiva, tanto de manera escrita como oral.

E26 Capacidad para la gestión económica y presupuestaria en sus diferentes ámbitos de actividad, teniendo en cuenta la variante financiera que acoge la profesión, derivada del estudio y puesta en marcha de iniciativas empresariales afincadas en el medio profesional publicitario y de las relaciones públicas.

E27 Ser capaz de adoptar una visión creativa de las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen de cara a la construcción de la estrategia publicitaria.

### Resultados de Aprendizaje

R01 Detectar -y "ponerles rostro"- los principales problemas éticos del mundo de la comunicación.

R02 Cultivar hábitos intelectuales y prácticos para juzgar y actuar de manera consecuente.

R03 Reconocer la necesidad de tener a la verdad como referencia.

R04 Conocer el concepto de persona para no perder de vista que la persona es fin en ella misma.

R05 Edificar una escala de valores acorde con su visión del mundo.

### REQUISITOS PREVIOS:

Buena disposición para la lectura y la reflexión personal, así como para el trabajo en equipo.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia se desarrollará durante el primer semestre del curso 2024-2025

### **Contenidos de la materia:**

#### **1 - Qué es ética. Introducción.**

1.1 - Principio etimológico

1.2 - Ética y moral. Moral como estructura. Moral como contenido. Moral como actitud.

1.2.1 - La moral como quehacer principal en la vida

1.3 - El mito platónico de la Caverna, como referencia de la ética en Comunicación.

#### **2 - La realidad ética de nuestro mundo. Notas para la reflexión.**

2.1 - Unas consideraciones sobre "La rebelión de las masas", de José Ortega y Gasset.

2.2 - La política como dimensión social de la ética.

#### **3 - La persona.**

3.1 - Concepto de persona.

3.2 - Dimensiones de la persona (características, dinamismos)

3.3 - Las relaciones interpersonales.

#### **4 - La vocación. Descubrir el sentido de la propia vida.**

4.4 - La vocación personal: las personas, únicas y singulares.

4.4.1 - Un capítulo del "Tratado de lo mejor", de Julián Marías.

#### **5 - Breve recorrido por la historia de la ética.**

5.1 - La Antígona de Sófocles, o el debate entre lo legal y lo moral.

#### **6 - Cuatro aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética.**

6.1 - Las limitaciones humanas.

6.1.1 - La dignidad humana.

6.1.2 - El sentido del agradecimiento.

6.1.3 - La escucha de la propia conciencia.

#### **7 - Los valores. Importancia de los valores morales como aquellos que humanizan.**

7.1 - Los ocho niveles de la vivencia del valor (López Quintás).

#### **8 - El mundo de la Comunicación.**

8.1 - Introducción. Consideraciones éticas.

8.1.1 - La civilización de la imagen.

8.1.2 - Sobre la Teoría de McLuhan.

#### **9 - "La palabra manipulada"**

#### **10 - La gravedad de la indiferencia y la importancia del compromiso.**

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo,

disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	09/09/2024	Presentación de la asignatura. Clase magistral.	4	Lecturas y repaso de la guía docente.	3
2	16/09/2024	1. Qué es ética. Introducción.	4	Estudio del tema.	4
3	23/09/2024	1.3. El mito platónico de la Caverna, como referencia de la ética en Comunicación.	4	Trabajo personal sobre El Mito de la Caverna. Redacción de un ensayo sobre el tema.	4
4	30/09/2024	1.2. Ética y moral. Moral como estructura. Moral como contenido. Moral como actitud.	4	Trabajo personal de estudio y lectura de los textos propuestos.	6
5	07/10/2024	2. La realidad ética de nuestro mundo. Notas para la reflexión. 2.1. Unas consideraciones sobre "La rebelión de las masas", de José Ortega y Gasset.	4	Lectura del texto de Ortega. Trabajo por grupos sobre el tema de la realidad ética de nuestro mundo.	4
6	14/10/2024	2.2. La política como dimensión social de la ética.	4	Trabajo personal. Lectura y estudio.	4
7	21/10/2024	3. La persona.	4	Trabajo personal de reflexión. Lectura y estudio.	4

8	28/10/2024	<p>4.La vocación. Descubrir el sentido de la propia vida.</p> <p>4.4.La vocación personal: las personas, únicas y singulares.</p>	<p>La vocación personal o la búsqueda del sentido de la propia vida. La pregunta por el sentido. Comentarios compartidos sobre un capítulo del libro de Julián Marías "Tratado de lo mejor. Lo moral y las formas de la vida".</p>	2	<p>Trabajo y lectura personal sobre el texto de Julián Marías.</p>	5
9	04/11/2024	<p>5.Breve recorrido por la historia de la ética.</p> <p>5.1.La Antígona de Sófocles, o el debate entre lo legal y lo moral.</p>	<p>Lectura de la tragedia "Antígona" de Sófocles. Se facilitará el texto en la PDU. Exposición breve sobre historia de la ética.</p>	4	<p>Estudio y reflexión personal.</p>	4
10	11/11/2024	<p>6.Cuatro aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética.</p> <p>6.1.Las limitaciones humanas.</p> <p>6.1.1.La dignidad humana.</p> <p>6.1.2.El sentido del agradecimiento.</p> <p>6.1.3.La escucha de la propia conciencia.</p>	<p>Trabajo por grupos, en torno a los aprendizajes, tras la presentación de los mismos por parte del profesor.</p>	4	<p>Trabajo de lectura personal y reflexión en grupo sobre cada uno de los aprendizajes, para elaborar un trabajo que se expondrá a los demás. Se presentarán en la última semana de noviembre.</p>	4
11	18/11/2024	<p>7.Los valores. Importancia de los valores morales como aquellos que humanizan.</p> <p>7.1.Los ocho niveles de la vivencia del valor (López Quintás).</p>	<p>Trabajo personal y por grupos en torno a los "cuatro aprendizajes". Introducción a los valores.</p>	4	<p>Preparación de los trabajos en grupo</p>	4
12	25/11/2024	<p>6.Cuatro aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética.</p>	<p>Exposición de los trabajos sobre cada uno de los aprendizajes. Puesta en común. Conclusiones.</p>	4	<p>Estudio personal.</p>	4
13	02/12/2024	<p>8.1.Introducción. Consideraciones éticas.</p> <p>8.1.1.La civilización de la imagen.</p>	<p>Introducción a los retos éticos del mundo de la imagen.</p>	2	<p>Trabajo personal</p>	4

8.1.2.Sobre la Teoría de McLuhan.

14	09/12/2024	8.1.1.La civilización de la imagen.	Aspectos estéticos. Texto de Romano Guardini.	4	Trabajo sobre textos. Presentación de casos prácticos.	5	
15	16/12/2024	10.La gravedad de la indiferencia y la importancia del compromiso.	Visionado de una película.	4	Estudio y trabajo personal.	4	
16	23/12/2024		Vacaciones de Navidad	0	Trabajo personal	4	
17	30/12/2024		Vacaciones de Navidad	0	Estudio y trabajo personal:	4	
18	06/01/2025		Clase magistral. Repaso.	4	Trabajo personal de reflexión y estudio.	5	
19	13/01/2025		Periodo de exámenes. La fecha definitiva será fijada en el calendario oficial de exámenes. Tutoría.	3	Estudio personal	6	
20	20/01/2025		Período de exámenes. La fecha definitiva será fijada en el calendario oficial de los exámenes.	0	Estudio y trabajo personal	5	
				<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>	63	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	87

**Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre antes del 30 de septiembre del 2022 y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número

de faltas permitidas (20 %).

## **METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

### **Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:**

El curso se concibe como un espacio altamente participativo. Una parte importante de las competencias vinculadas a esta materia se adquieren a través del trabajo reflexivo de cada participante. Si bien la adquisición de conocimientos relacionados con las cuestiones que se abordarán en el curso son sin duda importantes, más relevante si cabe es el trabajo práctico que cada alumno debe hacer para elaborar su propia síntesis, desde la libertad y la crítica informada, sobre las implicaciones y responsabilidades que conlleva el ejercicio de una ciudadanía global.

En las presentaciones que tendrán lugar durante las sesiones presenciales, el profesor introducirá los diferentes temas y se contextualizarán en el marco de las disciplinas humanistas. Se propondrán conceptos y marcos teóricos que permitan profundizar la reflexión y facilitar el abordaje de las actividades dirigidas. Por lo tanto, la finalidad será comprobar la aplicabilidad de las categorías del humanismo a situaciones y circunstancias del mundo contemporáneo que resulten de interés para el ejercicio profesional en el que el alumno se está capacitando.

Para apoyar la profundización y la reflexión personales se emplearán diferentes medios: presentaciones del profesor, lecturas de textos, estudio de casos, películas, documentales, reflexión y comentarios sobre asuntos de actualidad a partir de textos aparecidos en los medios de comunicación, etc. De igual forma, un acercamiento práctico a los contenidos de la materia se realizará a través de la elaboración de un proyecto que tenga una intención social. La idea es trazar una reflexión –y plasmarla de manera práctica en un proyecto– sobre las posibilidades de aplicar los conocimientos y las competencias profesionales que se adquieren en el grado a la resolución de un problema comunitario o social. Junto con otras indicaciones que se explicarán cuando llegue el momento, la relevancia de este proyecto grupal consiste en trasladar hasta la práctica los conocimientos teóricos interiorizados a lo largo de la asignatura.

A lo largo del semestre se realizarán actividades que podrán adoptar diversos formatos: presentaciones orales; cuestionarios; una nota-resumen que sintetice, en un texto personal, alguna cuestión que plantee el profesor en relación a las lecturas obligatorias; o una prueba de conocimientos básicos sobre los asuntos trabajados en clase. Dando por hecho la asistencia continuada a las clases, son condiciones inexcusables la participación activa en el aula, la interacción con los compañeros y la lectura previa de los textos que se trabajarán en clase. Asimismo, el comportamiento en clase deberá ser siempre ejemplar. Por lo tanto, los equipos informáticos se utilizarán siempre con fines académicos y nunca ociosos. Además, el uso de teléfonos móviles en el aula está terminantemente prohibido. A no ser que el docente exprese lo contrario, estos terminales deberán permanecer apagados lejos del alcance de la vista del alumno.

### **Integración de lengua inglesa en la materia:**

I

## Volumen de trabajo del alumno:

<b>Modalidad organizativa</b>	<b>Métodos de enseñanza</b>	<b>Horas estimadas</b>
	Clase magistral	27
	Otras actividades teóricas	4
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2
<b>Actividades Presenciales</b>	Debates	10
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Proyección de películas, documentales etc.	5
	Otras actividades prácticas	5
	Actividades de evaluación	4
	Estudio individual	16
	Preparación de trabajos individuales	13
	Preparación de trabajos en equipo	14
<b>Trabajo Autónomo</b>	Realización de proyectos	12
	Lecturas obligatorias	19
	Lectura libre	10
	Otras actividades de trabajo autónomo	3
<b>Horas totales:</b>		<b>150</b>

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	15 %
Trabajos individuales:	30 %
Trabajos en equipo:	20 %
Prueba final:	35 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

### Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

La nota final se compondrá de las notas obtenidas en el examen final, los ejercicios individuales y los trabajos en grupo. En la evaluación de los trabajos personales y grupales se aplicarán las reglas de ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía

de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán

en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

La evaluación consta de las partes que se indican:

1. Trabajos individuales basados en un comentario personal breve sobre temas seleccionados y trabajados previamente en el aula. Deberán ser expuestos oralmente por el alumno y responder a las preguntas que se le formulen sobre el mismo, si así lo considerase el profesor.
2. Trabajo en grupo. Lectura y trabajo de reflexión sobre un libro. La entrega será a la vuelta de vacaciones de Navidad. Las claves del trabajo se darán en clase.
3. Prueba final. El alumno relacionará una serie de contenidos con sus conceptos correspondientes y viceversa al mismo tiempo que identificará y argumentará las soluciones sobre propuestas prácticas de aplicación.

La nota final se obtendrá como media proporcional entre: Trabajos individuales, trabajo de grupo y la prueba final, alcanzando como mínimo un 5.

### **Convocatoria de julio:**

En la convocatoria de julio, la nota se obtendrá a través de un único examen, que contará un 70%; si los trabajos anteriores están aprobados, se guardará la nota; si no lo están, habrá que hacer el comentario de texto de un libro, que se designará. Su valor será del 30%.

A tener en cuenta además:

**Plagio** Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

**Faltas de asistencia.** No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria

### **Regulación por plagio y prácticas ilícitas**

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

### **Regulación por uso de sistemas IA**

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### **Métodos de evaluación:**

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Resultados de Aprendizaje evaluados</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>
----------------------------------	--	--------------------------------	----------

Trabajos individuales.	R01 R02 R03 R04 R05	Para evaluar la capacidad de comprensión, reflexión y argumentación, así como la expresión escrita y el sentido crítico.	30
Trabajo en equipo	R01 R02 R03 R04 R05	Para evaluar la reflexión, la capacidad argumentativa, la expresión oral (y la capacidad de defender lo expuesto), así como la capacidad para trabajar en equipo y estar abierto a otras realidades y a las personas que las protagonizan.	20
Prueba Final	R01 R02 R03 R04 R05	Comprobar la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura. Capacidad de aplicar conocimientos adquiridos por medio de la expresión escrita, la argumentación y el sentido crítico a supuestos reales.	35
Otros	R01 R02 R03 R04 R05	Se valorarán aspectos como la capacidad de comunicación y argumentación así como el espíritu crítico	15
<b>Peso total:</b>			<b>100</b>

### Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Dada la peculiaridad de esta situación, se atenderán individualmente los casos que puedan presentarse. Los alumnos que se encuentren en esta situación tendrán que ponerse en contacto con el profesor al principio del semestre, con fecha definitiva antes del 4 de octubre del 2024. De su incumplimiento por parte del alumno, se derivarán las consiguientes acciones académicas/ administrativas.

- El sistema de evaluación será idéntico al de los alumnos presenciales.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

#### Bibliografía básica:

- CHOZA, Jacinto. Historia cultural del Humanismo. Madrid: Themata-Plaza Valdés, 2009.
- FUENTES ALCATRAZ, Fernando (coord.). Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia. Boadilla del Monte: Promoción Popular Cristiana, 2014.
- PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ. Compendio de doctrina social de la Iglesia. Madrid: BAC, 2005 (reimpresión 2014)
- SOLÍS, José. Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. Santander: Sal Terrae, 2014

#### Bibliografía recomendada:

- AYLLÓN, José Ramón. Antropología filosófica. Barcelona: Ariel, 2011
- CALLEJA, José Ignacio. Misericordia, caridad y justicia social. Santander: Sal Terrae, 2016
- CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN (24 de Mayo de 2015) en [https://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](https://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)
- DÍAZ, Carlos. Diez virtudes para vivir con humanidad. Madrid: Sinergia, 2002

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL AMORIS LAETITIA DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL AMOR EN LA FAMILIA (19 de Marzo de 2016) en [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20160319\\_amoris-laetitia.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html)

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual DEL SANTO PADRE FRANCISCO (24 de Noviembre de 2013) en [https://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium.html](https://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html)

FERRY, Luc. Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes. Madrid: Taurus, 2006.

GIDDENS, Anthony. Sociología, Madrid: Alianza, 2001.

GONZALEZ DE CARDENAL, Olegario. Ciudadanía y cristianía. Una lectura de nuestro tiempo. Madrid: Encuentro, 2016

LE BRETON, David. La sociología del cuerpo. Buenos Aires: Nueva Visión, 2008.

MAALOUF, Aamin. Identidades asesinas. Madrid: Alianza Editorial, 2004

MATE, Ferenc. La sabiduría de la Toscana. Barcelona: Seix Barral, 2011

TERZANI, Tiziano. Cartas contra la guerra. Madrid: RBA, 2002.

TERZANI, Tiziano. El Fin es mi Principio: Un padre, un hijo y el gran viaje de la vida. Madrid: Maeva, 2006

TUSQUETS, Esther. Pequeños delitos abominables. Barcelona: Ediciones B, 2010

YEPES, Ricardo y ARANGUREN, Javier. Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana. Pamplona: EUNSA, 2003.

### **Páginas web recomendadas:**

Academia Pontificia de las Ciencias Sociales	<a href="http://www.pass.va/content/scienze-sociali/en.html">http://www.pass.va/content/scienze-sociali/en.html</a>
Cáritas	<a href="http://caritas.es/">http://caritas.es/</a>
Consejo Pontificio Justicia y Paz	<a href="http://www.iustitiaetpax.va/content/giustiziaepace/it.html">http://www.iustitiaetpax.va/content/giustiziaepace/it.html</a>
Idealist	<a href="http://www.idealists.org">http://www.idealists.org</a>
Instituto Humanismo y Sociedad	<a href="http://institutohumanismo.usj.es/">http://institutohumanismo.usj.es/</a>
Periodismo Humano	<a href="http://www.periodismohumano.com">http://www.periodismohumano.com</a>
Santa Sede	<a href="http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html">http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html</a>

### **OBSERVACIONES:**